

ESTALLIDO SOCIAL

La revuelta de Burgos logra que el alcalde pare la obra del bulevar

► El regidor popular abre «un paréntesis» para consensuar el proyecto urbanístico

► Los residentes del barrio de Gamonal reciben la rectificación con alegría contenida

PATRICIA MARTÍN
BURGOS

Los vecinos del barrio de Gamonal, en Burgos, se convirtieron ayer en el ejemplo de cómo la calle, en ocasiones, puede doblegar al poder. El alcalde de la ciudad, el popular Javier Lacalle, anunció a media tarde la paralización de las obras del polémico bulevar contra el que los residentes de esta barriada obrera se han levantado en armas. Su lucha pacífica por el día y violenta por la noche, que ayer cumplió la quinta jornada y se ha saldado con medio centenar de detenidos, ha logrado captar la atención de la prensa nacional e internacional y dar el salto al ruedo de la arena política nacional. De ahí que el alcalde de Burgos se haya visto forzado a dar marcha atrás.

Lacalle justificó su decisión con el argumento de que «para el ayuntamiento es más importante la convivencia en Burgos que 50 obras». No obstante, avisó de que no se trata de una paralización definitiva del proyecto, sino tan solo de abrir un «paréntesis» de unos 15 o 20 días durante el cual una comisión intentará acordar una solución que convenga a todas las partes implicadas. En dicho comité participarán los grupos municipales (la oposición se ha opuesto al proyecto), las asociaciones de vecinos, también las de Gamonal, y técnicos del consistorio. La

intención del regidor, según admitió, es que dicha comisión introduzca modificaciones que satisfagan a los vecinos en el proyecto de construcción de un bulevar con un parking subterráneo en la arteria principal del barrio.

OTRAS NECESIDADES // Sin embargo, los residentes en Gamonal han manifestado por activa y pasiva que no quieren una obra «meramente estética», por mucho que se incorporen al proyecto sus sugerencias. Los habitantes del barrio, muchos de ellos en paro, prefieren que se dote la zona de guarderías, centros de salud y bibliotecas, o que se destinen los ocho millones presupuestados a programas de ayuda a los desempleados. De ahí que recibieran la noticia de que se paran las obras con una «alegría contenida», según la definición de Clemente, uno de los vecinos más activos del barrio.

La noticia llegó hasta Gamonal cuando miles de personas se manifestaban, como cada día desde el pasado sábado, en dirección a la comisaría para exigir la plena absolución de los detenidos en los disturbios. En un primer momento, los manifestantes explotaron de alegría, pero la euforia se fue conteniendo a medida que se fue conociendo que la paralización solo es temporal.

«De momento tenemos mucha incredulidad», explicó Clemente,



► Vecinos de Gamonal piden la libertad de los detenidos, anoche.

debido a la incertidumbre de si el alcalde dará marcha atrás «del todo». «El hecho de que haya un paréntesis significa que algo se está moviendo en el PP y que ven que esta protesta les resta votos de cara a las elecciones europeas, pero no sabemos mucho más», explicó.

En la misma línea, Manolo, otro de los cabecillas de la protesta, apostó por que hoy se mantengan las asambleas informativas, a la espera de que el órgano de decisión vecinal «reflexione de forma fría» qué nue-

vos pasos dar. Su decisión fue secundada por el resto.

Cabe destacar que el alcalde anunció la paralización del bulevar poco después de que el PP de Castilla y León mantuviese la tesis de que una minoría de «extrema izquierda» es la que capitanea la protesta. Más allá fue la alcaldesa de Madrid, Ana Botella, quien calificó los disturbios violentos de «atentados». Con esta afirmación logró, una vez más, que sus palabras revolucionaran las redes sociales. ≡

ESTUDIO CIENTÍFICO

El pez espada, el mejillón y el berberecho acumulan más metales tóxicos

ANTONIO MADRIDEJOS
BARCELONA

La pintarroja, el pez espada, los mejillones y los berberechos son las especies de pescado y marisco que acumulan una mayor cantidad de metales tóxicos, como mercurio, cadmio o plomo, según se desprende de un estudio realizado por investigadores de la Universidad de Granada a partir de 485 muestras de 43 especies de diversos orígenes. En el estudio, no obstante, solo seis de las muestras (1,24%) han superado los límites admitidos por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA).

El estudio, coordinado por Fernando Gil Hernández, catedrático de Toxicología, es el más amplio realizado hasta la fecha en España que analiza los niveles de metales en pescado y marisco. Los

El 1,2% de las muestras analizadas superaron los límites recomendados

resultados se han publicado en la revista *Environment International*.

De las 43 especies, 25 correspondían a pescados frescos, 12 en conserva y 6 congelados. Según explica Gil, no se han podido determinar diferencias en función del origen. El estudio destaca que la panga, tradicionalmente considerada como una de las especies más contaminadas, y el bacalao congelado son los pescados más seguros. También tienen pocos tóxicos las gambas, el calamar y el salmón frescos. El catedrático aconseja, sobre todo a las mujeres embarazadas y los niños, «diversificar el consumo de pescado y marisco, pero no restringir ninguna especie concreta». ≡

ACUERDO DEL PARLAMENTO EUROPEO

Europa limita el término 'sangría' a la elaborada en España y Portugal

► La fabricada en otros países no podrá venderse con esa denominación

EL PERIÓDICO
BRUSELAS

El Parlamento Europeo dio ayer el visto bueno al uso exclusivo de la denominación *sangría* para identificar la bebida producida en España y Portugal, de donde se considera originaria, lo que significa que no podrá

identificarse como tal cualquier bebida aromatizada a base de vino que se fabrique en otros países. Sí se podrá elaborar, pero no venderse con esa denominación.

La propuesta, incluida en la nueva normativa sobre el etiquetado y protección de las indicaciones geográficas de los productos vitivinícolas aromatizados, fue aprobada por 609 votos a favor, 72 en contra y 4 abstenciones. La nueva norma también circunscribe a España el uso

del término *clarea*, una bebida emparentada con la sangría pero con vino blanco. Más allá de un mínimo de graduación, la propuesta no exige ningún requisito especial al fabricante en cuestiones como la fruta, el azúcar o el licor que debe añadirse.

UN AÑO DE TRANSICIÓN // Los estados tendrán un plazo de un año para aplicar la medida. «Se ha hecho justicia a una de nuestras bebidas más tradicionales que, hasta ahora, se veía



► Una jarra de sangría.

obligada a compartir mercado en igualdad de condiciones con las de otros países donde no es autóctona», declaró en un comunicado el eurodiputado socialista Andrés Perelló. «No se trata de impedir que nadie fabrique este tipo de vinos aromatizados allá donde se quiera -añadió-, pero a partir de ahora nuestros sectores tradicionales gozarán de la seguridad jurídica que les da la denominación exclusiva para España y Portugal».

Por su parte, la Federación Española del vino (FEV) celebró la decisión de la Cámara europea y valoró como un gran avance para incrementar el mercado de la sangría el hecho de que la normativa haya rebajado de 6 a 4,5 grados la proporción alcohólica mínima que debe tener esta bebida. ≡